



**CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN  
CONGRESISTA U OTRAS AUTORIDADES  
DE REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO**

A través de la siguiente carta, yo Sr. Javier Macaya en el cargo Diputado de Región RM, extendiendo responsablemente el patrocinio a la Iniciativa Juvenil de Ley "SUBVENCIÓN ESCOLAR" Por desarrollo de educación cívica", presentada por el Liceo Comercial Diego Portales, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en la XIª Versión del Torneo de Debate Interescolar DELIBERA 2019, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

**CONTEXTO DE PROYECTO DE LEY:**

Actualmente hay instituciones educativas que no poseen mayor interés en el incentivo y generación de instancias en la que los estudiantes puedan generar un desarrollo de conocimientos y habilidades de educación cívica, dígase más allá del desarrollo teórico. En medida de que los establecimientos mencionados con anterioridad canalicen la real importancia que conlleva tal desarrollo. Es que este proyecto de ley espera a partir de un medio que ya ha probado ser un incentivo para los directivos, una subvención, para tener la oportunidad de dar más cabida a la gestión de actividades internas y extracurriculares, dentro de instancias que construyan en los alumnos conocimiento del empleamiento de ED. cívica

Por lo cual apoyó su iniciativa de ley puesto a que establece: Que el principal propósito del proyecto de ley es asegurar la posibilidad de surgimiento de habilidades cívicas para estudiantes en general dado a que son factores fundamentales para el surgimiento de estos estudiantes y su desenvolvimiento con y dentro del mundo.

Una firma manuscrita en tinta azul sobre una línea horizontal negra. El texto 'Firma' está impreso en negro debajo de la línea.